

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

- 1) La compañía fue constituida mediante escritura Pública aprobada por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las normas generales que rige la Superintendencia de Cías., con los deberes formales de la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, y demás disposiciones de Ley.
- 2) LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.- Presenta Excedente de \$105,63 durante el ejercicio económico del año 2019.
- 3) De acuerdo al punto anterior se recomienda impulsarle a la compañía de acuerdo al fin social para la cual fue creada.

Riobamba 26 de Junio del 2020



Lcda. Rocío Ramos Ch.
CONTADORA